



FUNDACIÓN “ARGIMIRO GOMEZ MARTÍN”

Patio de Escuelas 1, 37008 – Salamanca

CIF G-37262425

CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN “ARGIMIRO GÓMEZ MARTÍN”

Período: 01-01-2016/31-12-2016

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: BENEFICO DOCENTE ARGIMIRO GOMEZ MARTIN

CIF N° 37262425

EJERCICIO: 01/01/2016 – 31/12/2016

Don GERARDO AREVALO VICENTE, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Benéfico-Docente Argimiro Gómez Martín, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Castilla y León con número 27/SA Docente,

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 22 de junio de 2017, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación.
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por **UNANIMIDAD** de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31 de diciembre, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio ha resultado positivo y asciende a **10.185,33 €** y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del dicho excedente, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.185,33
TOTAL	10.185,33

- 4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).

- 5º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en SALAMANCA, a 22 de JUNIO de 2017.

EL SECRETARIO


Gerardo Arévalo Vicente



Vº Bº
EL PRESIDENTE



Daniel Hernández Ruipérez



FUNDACIÓN “ARGIMIRO GOMEZ MARTÍN”

Patio de Escuelas 1, 37008 – Salamanca

CIF G-37262425

BALANCE

Balance de Situación

FUNDACION BENEFICIO DOCENTE ARGIMIRO GOMEZ MARTIN EJERCICIO 2016

Activo	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	46.864,99	46.864,99
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	6.274,92	6.274,92
V. Inversiones en entidades grupo y asociadas a largo plazo	40.590,07	40.590,07
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuestos diferidos	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	451.323,00	441.141,61
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	712,03	0,00
V. Inversiones en entidades grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	430.000,00	342.000,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo otros activos líquidos equivalenten	20.610,97	99.141,61
Balance	498.187,99	488.006,60

Salamanca, a 22 de junio de 2017

Secretario Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

Vº Bº

Presidente Patronato

Daniel Hernández Ruipérez



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



FUNDACIÓN "ARGIMIRO GOMEZ MARTÍN"

Patio de Escuelas 1, 37008 – Salamanca

CIF G-37262425

Balance de Situación

FUNDACION BENEFICIO DOCENTE ARGIMIRO GOMEZ MARTIN
EJERCICIO 2016

Pasivo	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	498.056,34	487.871,01
A-1) Fondos propios	498.056,34	487.871,01
I. Dotación Fundacional/Fondo social	144.444,05	144.444,05
1. Dotación fundacional/Fondo social	144.444,05	144.444,05
II. Reservas	228.240,59	228.240,59
III. Excedentes de ejercicios anteriores	115.186,37	117.934,04
IV. Excedente del ejercicio	10.185,33	-2.747,67
A-2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	131,65	135,59
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
IV. Deudas con entidades grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Beneficiarios-acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	131,65	135,59
2. Otros acreedores	131,65	135,59
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	498.187,99	488.006,60

Salamanca, a 22 de junio de 2017

Secretario Patronato

Gerardo Arévalo Vicente



Vº Bº

Presidente Patronato

Daniel Hernández Ruipérez



FUNDACIÓN "ARGIMIRO GOMEZ MARTÍN"

Patio de Escuelas 1, 37008 – Salamanca

CIF G-37262425

CUENTA DE RESULTADOS

Cuenta de Resultados

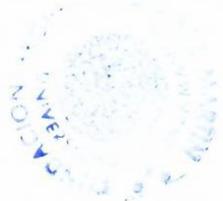
FUNDACION BENEFICIO DOCENTE ARGIMIRO GOMEZ MARTIN EJERCICIO 2016

Cuenta de Resultados	2016	2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la actividad propia	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-16.538,00	-26.400,00
a) Ayudas monetarias	-16.538,00	-26.400,00
4. Variación de existencias	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	4.981,07	6.267,59
8. Gastos de personal	0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-2.725,81	-3.484,53
10. Amortización de inmovilizado	0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados traspasados a excedente	0,00	0,00
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE ACTIVIDAD	-14.282,74	-23.616,94
14. Ingresos financieros	24.468,07	20.869,27
15. Gastos financieros	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de inst.financieros	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS	24.468,07	20.869,27
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	10.185,33	-2.747,67
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ	10.185,33	-2.747,67
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJERCICIO	10.185,33	-2.747,67

Salamanca, a 22 de junio de 2017

Secretario Patronato

Gerardo Arévalo Vicente



Vº Bº
Presidente Patronato

Daniel Hernández Ruipérez



FUNDACIÓN “ARGIMIRO GOMEZ MARTÍN”
Patio de Escuelas 1, 37008 – Salamanca
CIF G-37262425

MEMORIA

Fundación Argimiro Gómez Martín

Memoria de Actividades 2016

La FUNDACIÓN BENEFICO DOCENTE ARGIMIRO GÓMEZ MARTÍN, se constituyó, por tiempo indefinido, como FUNDACIÓN el 15 de octubre de 1992, no habiendo modificado desde dicha fecha su denominación. Su domicilio social actual se encuentra en Salamanca, Patio de Escuelas s/n. El ámbito de actuación es de carácter regional.

La FUNDACIÓN BENEFICO DOCENTE ARGIMIRO GÓMEZ MARTÍN se rige jurídicamente por la Constitución Española, por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, por la Ley 50/2002 y el RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones.

La FUNDACIÓN BENEFICO DOCENTE ARGIMIRO GOMEZ MARTIN tiene como Fines Fundacionales la concesión de Becas de Estudio para alumnos de Primero, Segundo y Tercer Ciclo de la Universidad de Salamanca en colaboración con el Vicerrectorado de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria.



Para este ejercicio 2016 la actividad propia se ha concretado en la Ayuda al fondo de Becas para estudiantes de Primero, Segundo y Tercer Ciclo y las que correspondan, por analogía, a los nuevos estudios aprobados para el Espacio Europeo de Enseñanza Superior que gestiona el Vicerrectorado de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria de la Universidad de Salamanca, siendo su importe **16.538,00 euros**, con esta cantidad se han podido financiar 35 becas para estudios de primero, segundo y tercer ciclo.

Desarrolla además una serie de **actividades mercantiles** consistentes en:

- la gestión de sus recursos financieros mediante la inversión en diversos productos para la obtención de rendimientos de carácter mobiliario (fundamentalmente depósitos a plazo, cédulas hipotecarias y bonos convertibles) y ganancias patrimoniales derivadas de la compra venta de activos financieros.
- La participación en una Comunidad de Propietarios de locales sitios en el nº 7 de la calle Doctor Fleming de Madrid, donde ostenta el 5,521% del total de la propiedad.

Los ingresos ordinarios derivados de las actividades mercantiles, como se detalla en el punto 15.2 de esta memoria, ascienden a la cantidad de 29.449,14 euros, ascendiendo los recursos empleados a la cantidad de 2.725,81 euros, no existiendo ningún gasto de amortización de inmovilizado material.

Careciendo de personal asalariado propio, la gestión de estas actividades, tanto propias como mercantiles, se encomienda al personal de la Universidad de Salamanca adscrito al Servicio de Asuntos Económicos (Negociado de Fundaciones), en concreto la Jefe del Negociado de Fundaciones (donde se gestionan las 8 Fundaciones dependientes de la Universidad de Salamanca) dedica a la Fundación alrededor de 200 horas anuales, a las que hay que sumar las alrededor de 70 horas anuales que le dedica el Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad.

Durante el ejercicio 2016 no se ha firmado ningún Convenio de colaboración con otras entidades.

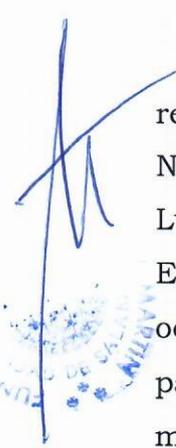
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Bases de presentación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Gobierno de la FUNDACIÓN a partir de los registros contables al 31 de Diciembre de 2016 y se presentan de conformidad con los criterios y principios contables según las disposiciones legales vigentes en materia contable, en particular las establecidas en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, con el objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas Cuentas Anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

2.2 Principios contables.



Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con las Normas del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos y con las Normas de Información Presupuestaria de estas Entidades, aprobadas mediante el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad a partir de enero de 2012, en cuyo caso se aplica este último, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, así como los resultados de sus operaciones realizadas durante dicho ejercicio.

2.3 Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de Gobierno presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

3. Excedente del ejercicio

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado negativo, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	10.185,33
Resultado negativo del ejercicio	
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Reservas	
Total	10.185,33

Distribución	Importe
A dotación fundacional / fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.185,23
Total	10.185,23

Los beneficios que pudieran obtenerse por la FUNDACIÓN, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los miembros del órgano de Gobierno, ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

4. Normas de valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

Las aplicaciones informáticas, se registra el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización se realiza sistemáticamente en el plazo de tiempo que se utilicen, sin que en ningún caso superen el plazo de cinco años.

4.2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.



Las amortizaciones se practican linealmente, aplicándose sobre los periodos de vida útil y estimando un valor residual nulo. Los porcentajes utilizados se hallan dentro de los intervalos aceptados fiscalmente.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos, se consideran gastos del ejercicio.

4.4. Inversiones Inmobiliarias.

Dichas inversiones se concretan en el porcentaje que la FUNDACION ostenta en los locales de la calle Doctor Fleming nº 7 de Madrid.

4.5. Inmovilizado financiero.

Las inversiones financieras se valoran a coste de adquisición o al precio de mercado si éste fuera menor, en cuyo caso se constituyen las correspondientes provisiones por depreciación, imputándose éstas a resultados.

4.5. Existencias.

Debido al tipo de actividad la FUNDACIÓN carece de existencias.

En el caso de tener algún elemento que se deba registrar en este apartado, se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Cuando su valor de mercado es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se dota la provisión correspondiente con cargo a resultados del ejercicio.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones y donaciones que la FUNDACIÓN recibe son, por su actividad normal, llevadas a la partida de ingresos correspondiente en el ejercicio. La forma fundamental es la subvención y se lleva a ingresos de acuerdo con el cumplimiento de los fines de la misma y en función del porcentaje de realización de los distintos proyectos.

4.7. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

Careciendo de personal no precisa este tipo de provisiones.

4.8. Otras provisiones del grupo 1.

La FUNDACIÓN no tiene provisiones en este apartado.

No tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico, por lo que no hay provisión para reparaciones y conservación de este tipo de bienes.

4.9. Deudas no comerciales.

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados, de acuerdo con un criterio financiero.

4.10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia, beneficiarios / acreedores, clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.

Figuran por su valor nominal.

Las correcciones valorativas se incorporan dotando contra los resultados las provisiones necesarias, en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

No existen efectos descontados pendientes de vencimiento a la fecha del balance.

4.11. Clasificación a corto y largo plazo.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la FUNDACIÓN.

Se considera largo plazo cuando es superior a un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.12. Impuesto sobre beneficios.

En el caso de que la FUNDACIÓN realizara alguna actividad mercantil fuera de su actividad normal, el impuesto sobre beneficios se contabilizaría como un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio.

4.13. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo la normativa del Plan General Contable, en particular siguiendo el principio de devengo, registrándose los derechos y las obligaciones en el momento que nacen, no cuando se realiza el pago o cobro de los mismos.

5. Inmovilizado intangible.

La Fundación carece de este tipo de inmovilizado.

6. Inmovilizado material.

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas:

COSTE	INICIAL	ADICIONS	DISMINUC	TRASPASO	AJUSTES	FINAL
Equipo informático	362,67					362,67
TOTAL	362,67					362,67

AMORTIZACIÓN	INICIAL	DOTACIÓ	BAJAS	TRASPASO	AJUSTES	F INAL
Equipo informático	362,67	362,67				0,00
Construcciones	0,00					0,00
TOTAL	362,67	362,67				0,00

Los elementos totalmente amortizados se recogen en la siguiente tabla:

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS	IMPORTE
Equipo informático	362,67
TOTAL	362,67

INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO FINAL	SALDO INICIAL
TOTAL COSTE	362,67	362,67
TOTAL AMORTIZACIÓN	- 362,67	- 362,67
TOTAL NETO	0,00	0,00

La FUNDACIÓN no está incurso en ningún embargo o litigio que pudiera afectar a los bienes descritos en éste capítulo.

7. Inversiones financieras.

El movimiento de este capítulo es el siguiente:

CARTERA DE VALORES A CORTO Y LARGO PLAZO	
Saldo Inicial	382.590,07
Aumentos	88.000,00
Disminuciones	0,00
Saldo Final	470.590,07

Como cartera de valores a corto plazo en el ejercicio existen fundamentalmente plazos fijos, cédulas hipotecarias y bonos convertibles y perpetuos.

8. Existencias.

No existen.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

No existen.

10. Fondos propios.

El análisis del movimiento de los Fondos Propios se muestra en la tabla adjunta:

	INICIAL	VARIACIÓN	FINAL
Dotación fundacional / Fondo social	144.444,05	0,00	144.444,05
Reservas y Remanente	379.318,21	32.612,04	411.930,25
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-35.891,25	-32.612,04	-68.503,29
Excedente del ejercicio	0,00	10.185,33	10.185,33
TOTAL	487.871,01	10.185,33	498.056,34

11. Subvenciones, donaciones y legados.

No existen partidas a integrar en este apartado.

12. Deudas.

No existen deudas contraídas por la FUNDACIÓN cuyo valor residual supere los cinco años, ni con garantía real.

El resto de deudas tiene el siguiente detalle:

ACREEDORES COMERCIALES	135,59
Por prestación de servicios profesionales	131,65

13. Situación fiscal.

El régimen fiscal aplicable a esta entidad determina la existencia de diferencias entre resultado contable y resultado fiscal, fruto de la consideración de determinados ingresos como exentos, así como la no deducibilidad de algunos de los gastos. A tal efecto la conciliación del excedente del ejercicio es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL EXCEDENTE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

	EJERCICIO 2016	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Excedentes del ejercicio	10.185,33	
Impuesto sobre sociedades	0,00	
Diferencias permanentes	19.263,81	29.449,14
Excedente exentos		
Otras diferencias	19.263,81	29.449,14
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación BI negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE		
(Resultado Fiscal)	0,00	

La FUNDACIÓN tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Órgano de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de la inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La FUNDACIÓN no tiene avales prestados ante organismos públicos.
No existe otro tipo de garantías comprometidas con terceros.

15. Ingresos y gastos

15. 1. El detalle de Ayudas Monetarias y consumos de explotación es el siguiente:

Ayudas Monetarias Individuales	0,00
Ayudas Monetarias a Entidades	16.538,00
Reembolso gastos del Órgano de Gobierno	0,00
Otros gastos externos	2.725,81
Gastos excepcionales	0,00
TOTAL CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	19.263,81

La FUNDACIÓN no tiene en el ejercicio gastos o cargas sociales ni provisiones.

15. 2. Información sobre ingresos.

Otros ingresos de actividad	4.981,07
Ingresos financieros	24.468,07
Otros ingresos	0,00
TOTAL	29.449,14

Los mercados en los que opera la FUNDACIÓN son a nivel nacional.

15.3. Personal medio del ejercicio.

El personal medio del ejercicio, por categorías, queda recogido en la siguiente tabla:

EMPLEO MEDIO DEL EJERCICIO	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
CATEGORÍA PROFESIONAL		
Directivos	0	0
Administrativos	0	0
Otro personal	0	0
TOTAL	0	0

15.4. Gastos e ingresos extraordinarios y otros deterioros.

En el año 2016 no se han producido.

16. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Destino de rentas e ingresos:

Se adjunta anexo (Anexo I) al final de esta Memoria el cuadro con el destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (Gastos + Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente	
2014	-33.143,58	0,00	31.600,00	-1.543,58	-1.080,51	70,00	31.600,00	31.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	-2.747,67	0,00	26.400,00	23.652,33	16.556,63	70,00	26.400,00		26.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	10.185,33	0,00	16.538,00	26.723,33	18.706,33	70,00	16.538,00			16.538,00				2.168,33
2017						70,00								
2018						70,00								
TOTAL	-25.705,92	0,00	74.538,00	48.832,08	34.182,46	70,00	74.538,00	31.600,00	26.400,00	16.538,00	0,00	0,00	2.168,33	

Importe destinado a fines propios: 16.538,00 €.

17. Otra información.

Durante el ejercicio 2016 no ha habido cambios en el Órgano de gobierno, Dirección y Representación.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Órgano de gobierno.

18. Información sobre medio ambiente.

Debido al tipo de negocio, no existen incorporaciones de sistemas, equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

No existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2002.

19. Acontecimientos posteriores al cierre.

No conocemos la existencia de información complementaria sobre hechos acaecidos con posterioridad al cierre que puedan afectar o no a estas cuentas anuales y sea necesario para el usuario de la información financiera.

20. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto.

Cada mes de marzo, el Órgano de Gobierno elabora el presupuesto anual de ingresos y gastos sobre la base de un procedimiento administrativo, en base al análisis de la situación generada en el ejercicio anterior y en

función de aquellos nuevos elementos que hasta esa fecha hayan surgido o se tenga certeza que se van a producir.

Este procedimiento establece el alcance, los objetivos y responsabilidades, en la elaboración y ejecución del presupuesto.

En la preparación de estos presupuestos será necesario definir los objetivos que se pretenden alcanzar en el ejercicio, tomando como referencia el Plan Anual de Trabajo de el Órgano de Gobierno.

21. Información de la liquidación del presupuesto.

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos y la distribución por programas de la liquidación del presupuesto para el ejercicio, se han confeccionado de acuerdo con los modelos y criterios contenidos en las normas de información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos.

INGRESOS	Presupuesto	Realizado	Diferencia
Cuotas de usuarios y afiliados			
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	7.400,00	4.981,07	-2.418,93
Ingresos financieros en general, <u>excepto</u> los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional.	14.338,00	24.468,07	10.130,07
Ingresos financieros procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional.			
Otros ingresos			
TOTAL INGRESOS	21.738,00	29.449,14	7.761,14

GASTOS	Presupuesto	Realizado	Diferencia
Ayudas monetarias a particulares y entidades	16.538,00	16.538,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00
Consumos de explotación	2.400,00	2.725,81	- 431,86
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones y provisiones	2.200,00	0,00	2.200,00
Gastos financieros en general	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	600,00	0,00	447,33
TOTAL GASTOS	21.738,00	19.263,81	2.474,19

22. Inventario.

Se anexa (Anexo II) a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

La presente Memoria, así como el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados, han sido formuladas y aprobadas por unanimidad por el Órgano de Gobierno de la entidad, en reunión celebrada en el domicilio social el 22 de junio de 2017.

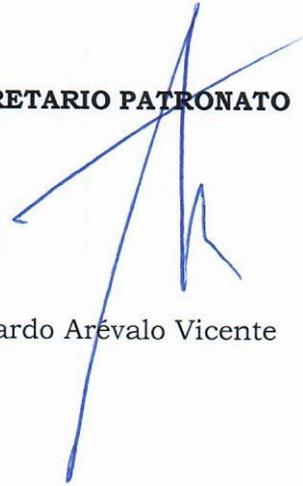
VºBº

PRESIDENTE PATRONATO



Daniel Hernández Ruipérez

SECRETARIO PATRONATO



Gerardo Arévalo Vicente

